

VIII. REMESAS

BANCO DE MÉXICO

Es la institución que, junto con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la facultad de llevar a cabo la política cambiaria del país. Interviene directamente en el mercado de divisas para regular los cambios, es decir, para establecer el tipo de cambio de la moneda nacional respecto al dólar. Por otro lado, se encarga de dar seguimiento a un rubro importante de la Balanza de Pagos que es la cuenta corriente, en donde, por el lado de los ingresos, se registran divisas generadas por la exportación de mercancías, servicios factoriales y no factoriales y transferencias, de las cuales las remesas familiares son el principal ingreso.

El Banco de México registra, a nivel nacional y estatal, y de manera mensual o trimestral, las transferencias por remesas familiares, definidas por esta institución como toda transferencia unilateral de un residente en el extranjero a un residente en México, que traen consigo o remiten algunos mexicanos que obtienen ingresos en Estados Unidos, estas ingresan al país por medio de “Money orders”, cheques personales, efectivo y especie y transferencias electrónicas, de las cuales, la última es la más utilizada.

De ahí que las estadísticas del Banco de México sean una fuente de información básica para conocer tanto el comportamiento del tipo de cambio a lo largo de los años, como el de los ingresos por divisas procedentes de las remesas familiares, ambos conceptos de suma importancia para el estudio y análisis de la migración internacional.

Para mayor información véase: <http://www.banxico.org.mx>

ENCUESTA NACIONAL DE INGRESO Y GASTO DE LOS HOGARES (ENIGH)

La ENIGH proporciona información sobre el monto, estructura y distribución de los ingresos en efectivo o en especie de los hogares, ya sea que provengan del trabajo, de los intereses de sus propiedades o de pensiones y regalos. Por otra parte, se conoce el destino de sus gastos, ya sea en bienes de consumo no duradero (alimentos, bebidas y tabaco) o en bienes de consumo duradero (inmuebles, automóviles, etc.) para el consumo privado del hogar.

También ofrece información adicional sobre la infraestructura de las viviendas, la composición familiar de los hogares, así como la actividad económica de cada uno de sus miembros y su relación con la estructura productiva.

Las Encuestas de Ingresos y Gastos de los Hogares están basadas en la consideración de que el monto del ingreso, su procedencia y su forma de distribución condicionan en gran medida el nivel de bienestar de la población, puesto que es el ingreso el que determina la capacidad económica de los hogares para adquirir los bienes y servicios necesarios.

A partir de 1992 se realiza con una periodicidad bienal con excepción de 2005, ya que fue un levantamiento extraordinario. Se tiene información disponible para 1984, 1989, 1992, 1994, 1996, 1998, 2000, 2002, 2004, 2005, 2006, 2008, 2010 y 2012.

El operativo de campo de la encuesta se lleva a cabo en el periodo que abarca del 21 de agosto al 28 de noviembre de los años de levantamiento. Este periodo se divide en diez decenas, en cada una de ellas la información se recolecta durante siete días consecutivos.

Los levantamientos de las ENIGH se realizaron del 10 de Agosto al 17 de Noviembre para cada año de aplicación.

UNIDADES DE MUESTREO

La población objetivo la constituyen los hogares de nacionales o extranjeros, que residen habitualmente en viviendas particulares dentro del territorio nacional.

Para abordar el estudio del monto, la procedencia y la distribución del ingreso y el gasto de los hogares se seleccionó a la vivienda particular como unidad de muestreo, y a los hogares, sus miembros y la vivienda como unidades de observación y análisis. Por otra parte, es necesario observar las características sociodemográficas de los miembros del hogar como causa-efecto de los patrones de distribución del ingreso; así como, la relación que guardan las condiciones con las que los individuos se incorporan al proceso productivo mediante la captación de las características de la ocupación que generan sus ingresos, y por otro lado, las características de la vivienda y el equipamiento del hogar para conocer las condiciones en que viven los miembros del hogar.

Las unidades que conforman la muestra para la encuesta se seleccionaron con criterios probabilísticos con el propósito de asegurar que, a partir de los resultados, pudieran estimarse los indicadores correspondientes para todos los hogares. En general, el esquema de muestreo es estratificado y bietápico porque las unidades de análisis que se incluyen en la muestra se seleccionan mediante dos etapas sucesivas. En la primera, se eligen grupos de viviendas y, en la segunda, se selecciona directamente la vivienda.

MARCO CONCEPTUAL

La ENIGH está basada en las recomendaciones internacionales de las Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo y está articulada al Sistema de Cuentas Nacionales y a las encuestas de hogares que levanta el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

COBERTURA

Los resultados de la ENIGH son representativos a nivel nacional y, en algunos años, para los ámbitos rural (localidades menores de 2 500 habitantes) y urbano (localidades de 2 500 y más habitantes). Asimismo, con base en la ampliación de la muestra en algunas entidades federativas, también es posible generar información con representatividad estatal en algunos levantamientos.

Para mayor información véase:

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/enigh/presentacion.aspx>

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/Encuestas/Hogares/regulares/Enigh/default.aspx>